


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **SEXAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el jueves **12 de diciembre del 2019**, a las **08:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.- - - - -
- 2.-Aprobación del Orden del día.- - - - -
- 3.-Lectura y aprobación de las actas anteriores.- - - - -
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del “Reglamento del Área de Asuntos Internos”.
- 5.- Cambio de nombre para el Municipio de San José Iturbide, siendo este San José de Iturbide.- - - - -
- 6.-Propuesta de fecha de segunda sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre. - - - - -
- 7.-Comparecencia del Secretario de Obras Publicas.- - - - -
- 8.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DJ/1205/2019, suscrito por el Mtro. En Derecho Roberto Carlos Hernández Soto, Director Jurídico, mediante el cual solicita se inicie el procedimiento de dictamen por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano si existe o no afectación al demandante y en lo posterior este cuerpo colegiado emita una nueva resolución respecto a la demanda del Sr. Librado Chávez Ledesma.- - - - -
- 9.-Para su conocimiento el oficio CTSJI/404/2019, suscrito por la Lic. Lucia Bibiana Zarazúa Rosales, Presidenta del CTSJI, referente a la segunda modificación al presupuesto 2019.- - - - -
- 10.-Asuntos Generales.- - - - -

ATENTAMENTE
“UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA”
SAN JOSE ITURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

